

EL PARO OBRERO

Vivienda para familias de ínfimos recursos.--Vivienda gratuita para obreros y empleados a los 54 años de edad.--Interés del 5 por 100 al capital empleado.--Aportación municipal de solares y cuotas sin quebranto para el Ayuntamiento

Barrios de castas, no

No vamos a construir castillos en el aire; necesitamos antes que nada solares y es lógico que dirijamos nuestra demanda a aquél que, al menos de modo inminente, es dueño del territorio municipal: al Ayuntamiento.

Pero dejemos sentado de antemano nuestra repulsa a la cesión de terrenos en las afueras de la población, confiando las viviendas de clase humilde en zonas alejadas; ese apartamiento representa una relegación, un extrañamiento, antes de la fraternal convivencia de todas las clases sociales que es obligado propugnar.

Somos, pues, adversarios irreductibles de esas divisiones de ciudad en barriadas de ricos y barriadas de pobres, todo lo moderno que se quiera pero con ese modernismo frío, soez, materialista, capaz por sí solo de engendrar odios feroces en los de abajo e insensibilidades y egoísmos otro tanto feroces en los de arriba, pero tan apartado de aquella máxima sublime, fecunda y creadora en su condición de divino precepto: «Amáos los unos a los otros». Y no es posible amar sin conocerse, sin convivir; el amor, que es justicia siempre y caridad en muchos casos, no puede existir cuando de por medio se pone el barro de la calle, la oscuridad en la noche, la incomodidad de la distancia, en una palabra, el abandono, el desdén o la imposibilidad de los servicios urbanos. El amor de las clases sociales no puede vivir sin el calor de la compenetración y del acercamiento porque a ellas alcanza también aquella filosofía recogida en la popular sentencia: ojos que no ven, corazón que no siente.

Nada, pues, de barriadas ni de división en castas por zonas de vivienda: moralmente es inadmisibles, más también económicamente es refutable. Los gastos de urbanización, limpieza, alumbrado, vigilancia, etc., pueden proporcionarse mejor bajo el sistema integral de una distribución de solares, intercalados para industria o comercio radial, para viviendas de renta y para viviendas sociales.

No habría de ser así y para mí sería incontestable ese criterio; pero como la dirección moral de la vida pública requiere una labor de apostolado tardía en los frutos e ímproba en el esfuerzo, conviene, sentado aquel principio, demostrar que también desde el punto de vista utilitario se corresponden perfectamente el ideal y la ventaja.

La plusvalía del suelo

Es casi un axioma que el incremento en el valor del suelo sigue una progresión geométrica en el caso de la población, mientras que en el extrarradio es sólo una progresión aritmética. Así es que supuesto un valor 2 en ambas zonas, el del solar del caso en equis años habrá aumentado de 2 a 4, de 4 a 8 y de 8 a 16, mientras que en el mismo plazo y con análogo crecimiento, el valor del solar del extrarradio sólo habrá aumentado de 2 a 3, de 3 a 4 y de 4 a 5.

Si, pues, una corporación municipal cede a precario durante equis años un solar del caso que valga inicialmente 20 pesetas metro cuadrado, por ejemplo, al vencer el precario el metro cuadrado del solar habrá alcanzado el valor de 160 pesetas, y el beneficio para la entidad cedente será de un 800 por 100; en cambio, si la cesión es de un solar en el extrarradio, con un valor inicial de 2 pesetas por metro cuadrado, el valor alcanzado en el mismo plazo y curso será sólo de 5 pesetas, y el beneficio quedará reducido a un 250 por 100.

Pero no es esto sólo: un crecimiento desordenado y singularísimo, es decir, de determinadas edificaciones, plantea difíciles problemas presupuestarios, no siendo desahogado calcular que el costo de los servicios municipales sobrepasa el precio unitario de los solares céntricos y concentrados.

Por todas estas razones, propugnamos, pues, la cesión de solares intercalados en las zonas de reforma y ensanche de la ciudad: cesión que aparentemente es gratuita pero que, como veremos más adelante, es recompensada, además del incremento natural examinado.

Solares disponibles

Nuestra atención a este respecto se fija en los solares, ya hoy propiedad de la Corporación, próximos al nuevo Mercado; en solares llamados a serlo como los terrenos actualmente ocupados por el viejo presidio y el Parque de Artillería y hasta en espacios que han de tener destino y desplazado destino, cual los almacenes de la villa y la Alhóndiga.

Estas disponibilidades permitirán llevar adelante una política municipal de descongestión de zonas urbanas y de derribo y reforma de edificaciones insalubres e impropias, hoy imposible de acometer.

De momento, pues, y sin desviarnos de nuestro objetivo inmediato, creemos

que un uso eventual podría ser determinado en las parcelas de la antigua huerta de Calatravas y terrenos adquiridos: dos o tres fajas de treinta y seis metros lineales, cada una en distintos emplazamientos de ese lugar, permitiría edificar rápidamente viviendas para sesenta familias indotadas, primeros jalones de la serie.

La aportación social

Ya queda dicho en mi primer artículo que con seis pesetas diarias de nominal ingreso no es posible pagar por vivienda renta superior a quince pesetas mensuales, y que este alquiler no permite en modo alguno capitalizar una inversión de empresa, planteando, por tanto, la necesidad de una aportación social que haga soluble el problema.

Esta aportación, ni requiere duración extraordinaria ni cuantía excesiva; dieciséis o veinticuatro años, según la edificación que se adopte, y anualidad de 18.000 pesetas por cada centenar de viviendas, no creo que sea muralla infranqueable. Debe ser hecha por el Ayuntamiento—aparte las colaboraciones apuntadas—y no debe estimarse a fondo perdido, según se verá.

Pero aunque lo fuera, razones sobradas hay para justificar esa aportación.

La ley económica del salario bajo

Si un salario o jornal no basta para pagar la renta de una vivienda decora es porque aquél es menor del necesario. Ya sé que en buena ley económica no debería suceder así y que es conveniente tender a que tal estado de cosas, en el que influyen factores mundiales, desaparezca, bien con el alza de sueldos o con el abaratamiento del coste de vida; pero esto, de momento, no pasa de ser una bella aspiración, atada inseparablemente al desarrollo de las leyes y principios económicos, que como los biólogos tienen una marcha lenta, con irradiaciones y fenómenos contradictorios, que a veces destruyen aquello mismo que intentan crear; por ello, ante el imperio urgente de la realidad, no hay otro método que éste de las compensaciones y suplementos realizado por la sociedad, que es además la que en definitiva con aquella insuficiencia o merma de salarios y jornales sale beneficiada.

Pues bien, el gestor social, es decir, el Ayuntamiento debe llevar al problema de la vivienda de esas familias «indotadas» la compensación y suplemento a que nos referimos.

Posibilidades municipales

Creo que en el presupuesto municipal tiene cabida esa aportación. Pero en todo caso, yo no sabría justificar ante mí conciencia otras inversiones si dejaba fuera de consignación esta tan esencial, tan primaria, tan rudimentaria y elemental en el derecho de gentes, y en la que está fija la mirada divina. Porque constituiría un sarcasmo que al llamar en nombre de esas familias a las arcas municipales en demanda de esas cantidades reembolsables, se contestara: —¡No es posible, no es posible!; hay que satisfacer docientos y pico mil pesetas para alumbrado, tantos miles más para paseos y jardines, tantos otros miles para festejos y corridas...; no es posible, no es posible!

Yo sé que la Corporación de Burgos tiene, además de cabeza, corazón; sé que no la faltarán iniciativas para, sin abrumar al contribuyente, encontrar los fondos necesarios para esta atención ineludible; sé que antes de ir a las calles medio a oscuras, y los parques marchitos y las fiestas en suspenso, que azotar la cara del peticionario con una fría respuesta burocrática. Sobre las mesas de trabajo, en los despachos municipales, en la sala consistorial de nuestra ciudad, no sólo hay un mecanismo administrativo inteligente y laborioso; hay también y sobre todo un espíritu, un alma con emociones de misericordia, latidos de justicia y abrazos de padre, y sé que si sus medios no bastaran llamaría a las puertas del Estado y a gritos pediría auxilio, o con entereza recabaría un orden en las obligaciones estatales análogo, reclamando o reteniendo para Burgos lo que de Burgos es y a Burgos se debe en primer término.

Cuando y cómo el Ayuntamiento se reintegraría de esas cantidades anticipadas, y de qué manera es posible que el obrero y el empleado indotado puedan mirar su vejez con la tranquilidad de un hogar seguro y gratuito, es cosa que expondremos en el artículo que siga.

SALVADOR MARTIN LOSTAU

(Continuará)

Círculo de la Unión

El próximo domingo, día siete de diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, un baile de confianza, el cual será amenizado por la «Orquesta Azul» dirigida por el maestro Angel J. Quesada.

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Buenos Aires

Cómo termina la crisis.--Las exportaciones en 1934.--A punto de necesitar otra vez las avalanchas de emigrantes

La crisis económica toca a su fin aquí. Este país, proveedor de otros pueblos, fué de los primeros en sentir la repercusión de las liquidaciones de la guerra europea. Cuando en 1932 se paralizaban las exportaciones en los muelles del puerto de Buenos Aires y era preciso improvisar la «ciudad de los parados» en los ensanches ganados al río, como un campamento que acogiera a los miserables que se iban quedando sin trabajo y sin hogar, en muchos países de Europa, España entre ellos, apenas se daban cuenta las gentes de que esperaba a la humanidad un duro período de prueba.

Era doloroso contemplar cómo, estando íntegras todas las riquezas de la nación, se paralizaba el ritmo de producción progresiva y se extendía la miseria y cesaba la aportación que el mundo nos hacía con sus emigraciones. ¿De qué servían las chacras con sus inmensos rebanos, las extensiones sembradas de trigo, maíz, algodón, viñedos, tononjes y perales, los pozos de petróleo y tantas otras riquezas que engrandecían a la nación?

La Argentina se decidió a salvarse y las estadísticas prueban que se ha salvado. Las medicinas han sido bien simples: ordenación del presupuesto amputando el déficit; regulación del comercio exterior imponiendo el «comprar a quien nos compre» y, finalmente, cierre de la sangría suelta que padecía este país, con la exportación de dinero.

Y he aquí el resultado. En 1934 las exportaciones han tenido un aumento de noventa y ocho millones de pesos, en comparación con el año anterior. En volumen, las mercancías exportadas en 1933 representaron 13.700.000 toneladas; las exportadas en 1934 han llegado a 15.200.000 toneladas.

Hay otro indicio favorable. El día que se amplifica la naturaleza de nuestro comercio exterior, que hasta la guerra europea estuvo reducido casi exclusivamente a trigo, maíz y cebada y a carnes bovinas y ovinas. Nuevos productos van alcanzando auge y van librando a la Argentina del riesgo trágico de la uniproducción. La exportación de puerco refrigerado, por ejemplo, que ya en 1933 llegó a valer 4.200.000 pesos, ha ascendido este año a 7.600.000 pesos. Sin llegar a esa cifra va alcanzando importancia la exportación de pavos congelados, de algodón, de vino, de uvas de mesa y de frutas, que por la diferencia de estaciones van a tener en los Estados Unidos y en Europa misma un mercado inmenso.

Y a la vez, véase esta otra cifra de la estadística. La exportación de dinero, de oro material o físico que en 1933, —ya en enorme descenso— había llegado a 10.080.000 pesos de oro, —a cinco pesetas-oro por peso—, descendió el año pasado a 2.885.428 pesos-oro. Como el valor total de nuestras exportaciones en 1934, valorado en oro, ha sido de 474.540.000 pesos-oro es evidente que más de 470 millones han sido compensados con mercancías o han quedado aquí bloqueados.

En la estadística de las importaciones hay otros indicios que dan la seguridad de que la crisis ha terminado y de que se tardará breve tiempo en liquidar sus estragos: es el crecimiento de las producciones industriales nacionales, que hacen innecesarios ya muchos productos europeos y yanquis. Llegó el momento en que la Argentina va a necesitar, como en 1890, como en 1900 las avalanchas de emigrantes... Que no se retrase España en elegir el momento de prestar su concurso a esta obra, que sin ello dejará de ser unuuu uuu

FELIPE MANZANERA
Buenos Aires, 12 de Enero.

(Prohibida la reproducción.)

Instrucción Pública

La reunión de maestros que estaba anunciada para el día 3 de Febrero, en las escuelas de niños del paseo del Espolón, ha quedado aplazada hasta el día 10, a las once de la mañana, en las escuelas de niños de la calle de Sanz Pastor.

Sociedad de Patronos Peluqueros Barberos

Reunida esta Sociedad en la Cámara de Comercio al objeto de elegir su Junta Directiva, ésta ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente de honor, don Claudio Blanco.

Idem efectivo, don Victoriano Amelburu.

Vicepresidente don Alejandro Gue mes.

Secretario, don Isidro Santolalla.

Vicesecretario, don Teodoro Guerrero.

Tesorero, don Fructuoso Carraza.

Contador, don Gregorio Sedano.

Vocales, don Pedro Corral, don Luis Hernando, don Luis Patomares y don José Guesta.

Instantánea política

Los diputados socialistas, a dieta

Se va a discutir en sesión pública una proposición del diputado radical... señor Pérez Madrigal. Se trata de suprimir las dietas a los diputados rebeldes del partido socialista. Como no asisten a las sesiones se pondrá en vigor un principio que dice: el que no trabaja que no coma.

Peró es bien seguro que algunos diputados de la minoría ausente de la sesión seguirán comiendo, pese a las piadosas intenciones del señor Pérez Madrigal. El señor Prieto, que vive en la Costa del sol, frente al azul Mediterráneo, desvelo de nuestro ministro de Estado y la señora Lacarra, más conocida por el apellidado de su esposo Martínez Sierra, tiene una villa, un lindo hotelito, allí donde los millonarios de toda Europa pasan el crudo invierno. Otros señores diputados, representantes del pueblo trabajador y explotado, seguirán también con la mesa puesta, porque no en vano los reverses de la fortuna aleccionaron sus espíritus, haciéndoles previsores, temerosos de un futuro infuasto.

El señor Pérez Madrigal, con ardor de neófito de las derechas auténticas, quería que la cuestión se resolviera en la misma sesión. El Reglamento, no obstante lo prohíbe. Se debía discutir en sesión secreta, que es siempre una sesión pública a los efectos de saber lo que cada uno ha dicho, pero el escrupulo de numerosos padres de la Patria ha hecho que se discuta en sesión pública.

Es casi seguro que la proposición se aprobará. La juricidad hallará su camino de Damasco para desenvolver sus altas concepciones sobre el jus ad rem que inventaron los canonistas, si bien nos tememos que el representante de este complejo que inventó el señor Ossorio y Gallardo, el Sr. Rodríguez Pérez, no pise un terreno muy firme cuando de cánones se trata.

Lamentamos por anticipado la dura prueba a que van a ser sometidos los revolucionarios que en dulce dejar pasar, gritaban contra el Parlamento democrático y cobraban por tercera persona las sabrosas mil pesetas.

ALVAREZ DE LEON

Junta provincial superior de contratación de trigo

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, presidente de dicha Junta, manifiesta que todas las fábricas de harinas tienen la obligación de tener cubierto el Stock que determina el Decreto de 24 de Noviembre último, haciendo público para general conocimiento, al objeto de que al comenzar las inspecciones de dichos establecimientos, que será seguidamente, no haya lugar a aplicar las sanciones que las disposiciones legales determinan.

Todas las operaciones de compraventa, se harán por intermedio de las Juntas Comarcales dando preferencia a las ofertas de los pequeños agricultores. Las partidas afectadas por restamos prendarios y por último la de los compradores de trigo y estas últimas partidas siempre con la condición de que retiren de la Junta Comarcal correspondiente y de los pequeños agricultores el 50 por 100 del trigo por ellos vendido al precio de tasa mínima.

También se hace saber las obligaciones que tienen los harineros de adquirir el trigo en la Junta Comarcal de la demarcación de la fábrica, con preferencia a otras, siempre que exista en dicha Junta oferta de la clase de trigo que molture.

Por estar interrumpidas las comunicaciones y mientras dure el periodo actual se suspende por finos días, hasta que pueda llegar a conocimiento de todos los tenedores de trigo y no pueda irrogarse perjuicio alguno por esto a su conocimiento, que todos los que posean trigo para la venta, tendrán la obligación de dar declaración jurada en un plazo muy breve y ofrecerlo a la respectiva Junta Comarcal al precio mínimo de tasa según tipos de trigo y que oportunamente se publicará, para que tengan conocimiento de los mismos y hagan sus ofertas con conocimiento de causa, advirtiendo que todos aquellos que tengan existencias y no hayan dado declaración, ni oferta a la Junta correspondiente, no podrán vender su trigo en la actual campaña y si lo realizasen será sin mediación de la Comarcal y por tanto se considerarán clandestinas dichas ventas.

Las declaraciones se efectuarán ante las Delegaciones que existen en todos los Ayuntamientos de la provincia y estos a su vez las remitirán con una relación a la Junta Comarcal a que pertenecerán en el menor plazo posible. Las ofertas de venta se harán directamente a la Junta Comarcal que pertenecerán, bien sea por correo o personalmente, pero siempre por escrito, firmado y fichado por el vendedor, para que las den entrada con la fecha correspondiente, y éstense a la preferencia por fechas, partidas y cantidades.

Burgos, 1.º de Febrero de 1935.—El presidente, Eufemio Olmedo.

TEATROS

PRINCIPAL

«Cuando las Cortes de Cádiz»

Ricardo Calvo, el notable actor, tan conocido como apreciado y admirado por el público burgalés, se presentó ayer en nuestro primer Coliseo, con las huestes que acudilla, y eligió para su «début» una de las obras que, entre las de su repertorio, más destacada por su novedad, junto con la de «Cisneros», que hoy pone en escena.

Con la sala rapleta de público, especialmente las butacas de patio y pasos, tuvo lugar el estreno de la obra, que tantos deseos había de conocer en Burgos.

Y a fe que es justo el prestigio de que venía aureolada.

Un episodio dramático, perfectamente adaptado a la escena, con adecuado movimiento de personajes, que acredita a un autor, por eso sólo, es en síntesis la obra.

En sí, ya sería bastante para acreditarle los trozos acertados y vigorosos que en varios momentos de su desarrollo se suceden, en especial en la escena final del tercer acto, de honda verismo y extraordinaria emoción, si no hubiera algo, que es tanto como lo anterior y que sirve para poner de manifiesto la robusta personalidad del autor.

Y este algo es la parte literaria. Dicho esto, poco si cabe, de la escénica, su empaque literario es preciso no dejarle pasar por alto, ya que es, sin duda alguna, si no una revelación—por que «El Divino Impaciente» ya pone de manifiesto su vigorosa reciedumbre—si la ratificación plena, rotunda, de aquella misma revelación.

La limpieza de los versos, sonoros, adecuados, sin estridencias que pudieran resultar extravagantes, forma un todo de belleza armónica, que, unido a la anterior perfección de los movimientos escénicos, constituye una cosa que arranca aplauso espontáneo.

Le obtuvieron cumplido los artistas, que hicieron una verdadera creación de la obra.

Társila Criado llevó, encarnando el papel de «Lola la Piconera», el mayor peso de la misma, con sus excepcionales dotes dignas de una actriz primera figura de un conjunto presidido por Ricardo Calvo, que estuvo acertadísimo en su breve intervención como «filósofo rancio».

El resto de la Compañía bien.

BIBLIOGRAFIA

Extraordinario de la «Gaceta de Africa»

El diario hispanomarroquí «La Gaceta de Africa», que ve la luz en Tetuán ha publicado un lujoso número extraordinario, dedicado a la obra de España en Marruecos.

En este número, por la abundancia y calidad de los originales incluidos, por la belleza de sus fotografías, por el interés de sus gráficos, y grabados, se pasa una revista completísima a toda la acción laboradora de nuestro protectorado.

El cuidado que preside su confección y su amenidad y buen estilo, merecen el más sincero elogio.

Crónica militar

Un consejo de guerra

Mañana a las diez, en la Sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30, bajo la presidencia del coronel del expresado cuerpo, don José Gistau Algarra, se celebrará un consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano, Daniel Madrigal Rívea, por el delito de excitación a la rebelión.

En dicho acto, ejercerán funciones fiscales y jurídico de esta División y actuarán como vocales los capitanes: don Fernando Turralde León, don Mar-Morilla, D. Modesto Sáenz de Cabezón y don Manuel Jurado Andrés.

Actuará de vocal ponente el teniente auditor de Segunda, don Tomás Gariçano Goñi y de vocales suplentes los capitanes, don José Miguel Ojeda y don Luis Arrazola Madera.

Desempeñará el cargo de defensor el ingeniero con destino en esa Comandancia de obras y fortificaciones de campaña, don Francisco López.

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Ventura Riesco González, teniente de Caballería; don Ervigo Escudero, teniente de Sanidad; don Rafael Díaz, comandante de Sanidad; don José Gistau, coronel de Infantería; don José Gordillo, teniente de Artillería.

Ecos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir nuestro estimado amigo, el antiguo industrial don Enrique Gredilla Velasco. A su apenada esposa, hijos y demás apreciable familia, enviamos la expresión de muy sentido pésame.

Ayer en el Congreso

El fallecimiento del Sr. Sánchez Guerra

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El presidente de la Cámara: La mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, que fué presidente del Congreso en dos legislaturas. No es un escaño el que queda vacío entre nosotros, ya que los achaques que padeció en los últimos tiempos impidieron al señor Sánchez Guerra presentar su candidatura para diputado en las últimas elecciones. Es una página en los anales de este Parlamento. El señor Sánchez Guerra se movía siempre a impulsos nobles y elevados. Se percibía en su actividad intelectual la influencia romántica. Como buen andaluz, tenía propensión al donaire. Siempre vivió digna y noblemente. Supo mantenerse fiel a sus ideales y por ellos llegó a enfrentarse con la Monarquía, cuando ésta faltó a su pacto constitucional.

Cuando se desterró voluntariamente a Francia, yo estaba esperándole en Bayona. Algún día le reputo de iluso; otros de equivocado. Fué el quien infligió a la dictadura el primer golpe, quizá el más definitivo.

Se dice que esto era censurable en un hombre conservador. Yo creo que no hay instinto conservador más cierto que el respeto a la ley. En esa opinión, Sánchez Guerra pasó días amargos y tristes.

Cuando el último domingo, al caer de la tarde, la madre tierra acogió los restos del señor Sánchez Guerra, yo recordaba sus paseos solitarios en los atardeceres de París, y recordaba también que siempre le encontré grande, generoso, porque nosotros no hablábamos más que de España, porque solo sentíamos por España.

Al precursor le rendimos el homenaje de nuestra memoria. Ya no queda, sino el recuerdo de sus virtudes, y el recuerdo también de su grandeza. La historia le ha acogido ya bajo su manto glorioso. Que nosotros trabajemos por España con igual constancia.

El señor Cambó, por la Liga regionalista, interviene en esta parte necrológica de la sesión. Dice que al invocar el nombre del señor Sánchez Guerra en este recinto, no puede olvidar que cuando usó de la palabra por primera vez en el Parlamento, que fué en la discusión del proyecto de Administración local presentado por el señor Maura, el señor Sánchez Guerra presidió la Comisión, y de él recibió el espadarazo parlamentario.

Si los homenajes necrológicos se pudieran graduar por la intensidad del fervor, yo os diría que el señor Sánchez Guerra merece el homenaje máximo, porque Sánchez Guerra, por encima de político y de gobernante, fué un parlamentario, como lo fué Cánovas, como lo fué Maura, porque el Parlamento es el único instrumento político que salva los principios de dignidad y de libertad.

Sánchez Guerra fué un presidente perfecto al que todos hemos de recordar; finura de espíritu, exquisita educación, desde el sitio de la Presidencia fué un modelo de serenidad. Al rendir un homenaje a su memoria, recordámosle también a la institución parlamentaria, que en la política es la única base para salvar los principios de la democracia.

El señor Iglesias (don Emiliano), en nombre de la minoría radical, se asocia al sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Sánchez Guerra, y hace un elogio del régimen parlamentario. Recuerda el alzamiento republicano de Valencia, y esto le da pie para volver a dedicar elogios al lustre político fallecido.

El señor Martínez de Velasco, por la minoría agraria, elogió al señor Sánchez Guerra por su consecuencia y su austeridad, y dice que su vida no se borrará de la memoria de los parlamentarios españoles.

El señor García y Bravo Ferrer, por los conservadores, se asocia igualmente al sentimiento de la Cámara y se expresa en elevados tonos republicanos.

El señor Gil Robles, por la minoría popular agraria, se suma al sentimiento de la Cámara. La Historia, dice, enjuiciará la vida del señor Sánchez Guerra, pero debe resaltar en su personalidad, una enérgica prudencia como gobernante, una austeridad indiscutida e indisculpable como político, un valor sereno y digno como ciudadano, que supo afrontar las consecuencias de sus actos.

Debemos rendirle, como parlamentario, el homenaje de respeto cuantos venimos al Parlamento a defender nuestros ideales.

El señor Fernández Castillejos, por la minoría progresista, y como puplado Córdoba, elogia también la figura del señor Sánchez Guerra.

(Continúa en tercera página.)

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Una cacería de osos en Rusia

Producción, situación económica y otros detalles de la vida bajo el comunismo soviético

Seguimos nuestra conversación con los distinguidos compatriotas que acaban de regresar de su viaje a Rusia. Ahora son los Sres. Garnica y Cantos los que conjetan amablemente a nuestras preguntas.

Ya sabe usted cuán difícil es para un extranjero, ver algo distinto de lo que le quieren enseñar. Lo que le pasaba a Catalina de Rusia con su primer ministro Potemkin, nos ocurrió a nosotros en cuanto queríamos enterarnos de cosas poco conocidas. Menos mal que llevamos una carta para un personaje prestigioso, el señor Wassiliew; un intelectual, un técnico especializado en cuestiones de Agricultura. Ha hecho estudios de todas las especies de trigo del mundo para aplicarlas a Rusia, ya que en aquellos inmensos territorios desean los Soviets, como deseaba el Imperio, intensificar la producción de cereales, que tanto ha disminuido desde la revolución.

Este señor ha recorrido, para sus fines, toda Europa, y se ha hecho traer de América semillas y muestras de las especies que allí se cultivan. Tiene hecho, pues, un completo estudio de los cereales que se pueden aclimatar como digo, en Rusia.

Lo que más le interesa es el trigo. Lleva catalogadas en la actualidad treinta y dos mil especies de este cereal. Para los que, como yo, sólo conocían la decena de clases que se cultivan más comúnmente en España, no dejaba esa cifra de ser interesante.

En la catalogación del señor Wassiliew, acompaña a cada especie una nota haciendo constar su procedencia y sus cualidades. Se advierte que Rusia, que fue siempre una gran productora de trigo, tiene la aspiración de volver a serlo. Existe en Leningrado un Instituto procedente del Imperio, que se consagra a estos estudios. Los ensayos, con las diversas especies, se realizan en granjas experimentales.

Por lo que se refiere a nosotros, comimos en los hoteles de Rusia pan blanco de regular clase; pero vimos también pan negro. De aquellos sabrosos panecillos de Viena, de Madrid, nada.

Mérid también a Wassiliew hemos conocido el estudio que se hace ahora en Rusia para la obtención del caucho sintético. Rusia tiene en abundancia petróleo, gracias a los pozos ingleses y norteamericanos de que se ignora; pero carece de caucho, casi tan importante como aquel, porque es una planta que sólo se da, de un modo natural, en países meridionales.

Parece que, en los ensayos de laboratorio, se ha obtenido caucho sintético. Una primera materia de este caucho y las largas raíces profundas tienen a la producirán ciertas plantas rusas, algunas de las cualidades que aquel, aunque no las mismas.

Los técnicos rusos son ayudados en estos estudios por especialistas alemanes. Claro que el caucho logrado resultará más caro que el natural; pero se cree servirá para las cubiertas de las ruedas de los autos y que llegará a ser tan útil y eficaz como el natural. Eso suele decirse de todos los ensayos de laboratorio.

Justo es decir que el señor Wassiliew nos trató con gran amabilidad, teniendo frases atenciosas para España, pues conoce nuestro país de los tiempos en que vino a estudiar nuestros trigos. En su colección, por ejemplo, vimos el trigo de Ciudad Rodrigo.

La industria se resiente—al menos en apariencia—de falta de perfeccionamiento. Los camiones fabricados en Rusia son de tipo muy rudimentario a diferencia de los camiones extranjeros, que también suelen circular por las ciudades rusas, aunque en escaso número. Estos camiones rudimentarios—pueden, sin duda, que las fábricas no se hallan en el grado de adelanto que se ha dicho.

Trabajo, falta evidentemente. La mucha gente que se ve en las calles recogiendo nieve, para dejar libres los pasos, pudiera obedecer a la necesidad de dar ocupación a los que carecen de ella.

Han quedado anulados los bonos de pan y suprimidos por lo tanto, las enormes colas de que, continuamente, hablaban los viajeros en sus libros. Ahora se permite al vecindario utilizar el dinero—el rublo papel—para comprar el pan y otras cosas. Este rublo papel vale la décima parte del rublo nominal oro. Los obreros y funcionarios cobran sus jornales y sus sueldos en rublos papel, que utilizan para sus compras.

Si se cambian libras o dólares, en un cambiante cualquiera, le entregan a uno, no su correspondencia en rublos oro, sino en papel; con lo que se pierde nueve veces su valor. Esto no ocurre en los «Torgsin» o tiendas para extranjeros. Pero, aun en estas resultan los precios caros. Una cerveza por ejemplo, cuesta tres rublos papel, que equivalen si hubiéramos temido que cambiar nuestra moneda en un cambiante— a veintidós pesetas.

Una novedad en Rusia es que ahora se permite el ahorro; es decir, que se ha vuelto al capitalismo. Y se permite la herencia que, siendo directa, no paga impuesto de transmisión.

En las emisiones de empréstito solicita con interés el dinero a los extranjeros. Es más, en este folleto que le entrego a usted por si quiere emplear sus fondos en aquel país, se ofrece a los extranjeros que tomen parte en una futura emisión.

Los intereses varían: para los extranjeros producen los bonos de esta emisión un diez por ciento, y para los

rusos un siete. Todo esto significa la evolución de los Soviets, hacia el capitalismo; lo que demuestra que nuestros comunistas de Asturias ignoraban o no compartían las nuevas doctrinas de Stalin. Ellos daban bonos y querían suprimir el capital. Y en Rusia se vuelve a implantar el capitalismo y se suprimen los bonos.

Los cines son soviéticos. Algunas de las películas menos rojas han traspasado las fronteras. En literatura no han encontrado los rusos de ahora un escritor de la talla de un Tolstói o un Dostoievsky.

No estuvimos privados durante nuestra estancia en Rusia, de noticias del mundo. Comprábamos un periódico, el «Moscú Daily News», que publicaba las principales noticias, presentadas siempre desde el punto de vista soviético. Vale este periódico diez kopeks, que nunca pudimos pagar nosotros, por no poseer moneda fraccionaria.

Nos obsequiaban con esta adquisición nuestras amables acompañantes de «Intourist», decididas a que nos llevásemos una relativa grata impresión de la Rusia soviética.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7. Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 31 de Enero de 1905

Con el hermoso tiempo que disfrutamos, seguramente que se verá mañana concurridísimo el pueblo de Gamonal, donde se celebrará la fiesta de las Cantinas.

—Esta tarde, en el tren rápido, ha regresado de Madrid, la comisión del Ayuntamiento.

—Mañana, a las ocho, contra un matrimonio en San Cosme y San Damián, don Leoncio Cantero y doña Pilar Larego.

DE TURISMO

Servicio de información sobre transitable de los puertos principales de las carreteras españolas, dificultadas por la nieve.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club de España.

Puertos abiertos:
Somosierra y Guadarrama.
Idem cerrados:
Pajares, Escudo y Piqueras.

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sindicato Español Universitario
Se invita a todos los estudiantes simpatizantes al S. E. U., a asistir el sábado 2 de febrero al domicilio social San Juan 31 1.º en el que tendrá lugar la junta general para la aprobación de los Estatutos y nombramientos de los destinos de este Sindicato.
Burgos, 1 de Febrero de 1935.—La Comisión Organizadora.

Crónica judicial

Sentencia sobre reclamación de cantidad

En el pleito procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguida entre don Prisciliano Malco Berganza, vecino de Fuentelcésped, como marido y representante legal de su esposa doña Felipa Díez Gómez, contra don Justo Moral González, de la propia vecindad, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, continuando la apelada absolviendo al don Justo Moral González de la reclamación que por media de demanda inicial de la litis le hizo don Prisciliano en nombre de su citada esposa a quien se condena a las costas del recurso.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Teresa Manzanedo Bocanegra
que falleció en Burgos el día 2 de Febrero de 1934, a los 28 años de edad.
Q. E. P. D.
Su desconsolado esposo D. Ventura Brogeras; hijas, Teresa y Carme; padres, D. Crisanto y D.ª Florencia; madre política, D.ª Benita Recio; hermanos, D. Serafin (ausente), don Valentin y D.ª Margarita; hermanos políticos, D. Félix, D. Gregorio, don Innocencio, D. Felipe, D.ª Margarita y D. Eugenio; tíos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil Abad, a las nueve y nueve y media y en la ermita de la Virgen de las Viñas (Aranda de Duero), serán aplicadas por su alma.
Burgos 1.º de Febrero de 1935.

Notas financieras

El problema del trigo

Nuevamente, y por enésima vez, se trata de estudiar la forma de solucionar el problema del trigo. La inminencia de una situación grave en el campo, a que produce en los mercados la exitosa consecuencia de los rajes de recibo, tendra de un gran sobrante de la cosecha, sobrante que pudiera producir un hundimiento de los precios, haciendo que el régimen de tasas, como ahora viene sucediendo, se convirtiera en cosa inabordable, ha o que el Gobierno se dé más prisa que otras veces para preparar soluciones que las que ahora se aventuran, tengan una tendencia bien distinta a las que anteriormente consideraron todo un modo de operar, un hacer que se hacía, en esa materia tan de lealdad de la economía cerealista.

El interés que existe en la política en estas últimas semanas es tanto, que los resaca los problemas han quedado muy desdibujados y ante la intensidad de éste, se ha peritido sobre la pantalla política, a decir verdad ante la indiferencia de gran parte de los diputados, que han abandonado el Parlamento, cuando ese tema se trataba. Se acordó que va tomando cuerpo la idea de que vamos hablando hace tiempo. Se trata de estudiar la creación de la caja de primas. Esta caja de primas, parará, en primer lugar, hacer el repatriamiento del trigo. Acaso también hacer hasta compras directas. De pues, estudiar el sistema de primas a la desnaturalización. El camino que se sigue es completamente distinto al seguido hasta ahora. Por lo pronto, hace la interferencia de la entidad privada, para asegurar a esa que no perderá su dinero, se contemplará la producción—cosa que a natural—para que los precios puedan ser mantenidos. Como fuente de recursos, se encuentra la imperación del maíz. Con derechos o sin derechos. Y una especie de cinco sobre la cosecha. A decir verdad, todavía no se encuentra muy cuajado el proyecto, pero se dice que para el mes que viene ha de estar ya funcionando el sistema.

Existe una gran curiosidad por conocer todos los detalles del proyecto que se está tramitando y por saber hasta qué punto cumplirá las esperanzas que en él se pichen para que solucione el viejo problema. Adelantamos que el plan que estaba preparado, correspondía a un plazo de diez años. Pero ha parecido demasiado largo y se hará un ensayo sobre un sólo ejercicio.

A. I. ARCO

El DIARIO en Aranda de Duero

Cuadro Artístico

El Centro Artístico arandino nos entrega la nota que ligeramente copiamos a continuación, pero antes hemos de hacer constar, unos datos que nos han proporcionado.

El total recaudado en taquilla en la función dada el 17 del actual, incluidos los donativos, ascendió a 1.612,75 pesetas descontados los gastos quedaron 1.185; se entregaron 711 al Asilo y las 185 restantes se destinaron a un homenaje a las chicas que trabajaron. Consignados estos datos, publicamos la nota, que dice:

Cuadro Artístico de Aranda Nota de información

La reciente velada teatral, motivo de la inauguración oficial del Teatro-Cine Aranda, ha cobrado de forma satisfactoria, las aspiraciones cultas y caritativas de todo el conjunto.

Moral y fraternalmente, nuestro estreno de la obra «El Refugio», marca el éxito más ideal que hasta la fecha registra, (en su corta y sin embargo gran historia de filantropía) esta Agrupación de aficionados. En concreto el Asilo de Ancianos Desamparados de esta población recibe (descontados los obligados gastos) una limosna de 1.000 pesetas, producto integral de la taquilla fabricada la noche del 17 de Enero.

Y por cierto, este auxilio constituye yente para los pobres asilados de ayuda confortadora, a través de las cruces e inevitables miserias del invierno, ha sido, es verdad, logrado por nosotros, aunque nos complace reconocer la ayuda, que en la grata pero nada fácil tarea, nos prestaron gentes generosas, a las que se unió el pueblo arandino, primer entusiasta de estos lances, ayudas sin las cuales no se puede caminar más que a la derrota.

«Sinceridad obliga» y, por lo tanto, al mismo compás con que hacemos la entrega caritativa a los necesitados, nos volvemos a saludar agradecidos a ese grupo de personas, ayudantes en sus servicios y en sus donativos a que se produjera la fiesta, plena de brillantez. Agrdecimiento expandido al buen público que alentó con sus aplausos los trances de la obra, y fortaleció nuestro entusiasmo, con su presencia protectora.

Para todos, que conste tal gratitud, dicha sea en nombre nuestro, y en el de los ancianos del Asilo, a quienes ahora precisamente socorremos, siempre fieles a la consigna que rige el Cuadro Artístico de Aranda: «Trabaja por la caridad».

Queda obligado el «Cuadro Artístico», al que le deseamos nuevos éxitos.

J. S. J.
Aranda de Duero 29 Enero 1935.

CALZADOS LA IMPERIAL

Alciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

INAUGURA en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su Instalación provlsional

¡ ATENCION ! ¡ ATENCION !

a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION ! CALZADOS LA IMPERIAL



Abrirá sus puertas, mañana, día 2

Academia Quesada Enseñanza musical Normalistas Orquesta Azul

Casas de la Prensa, 11.—BURGOS

Su cocina

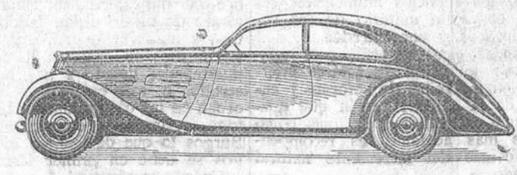
no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44



300.000 coches

Peugeot

Están rodando por las carreteras del mundo entero Es la elocuencia de su bondad

Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

El señor Blasco Garzón, hace elogios del ilustre político fallecido, en nombre de Unión Republicana.

Se asocian también al acto el señor Franco, por los republicanos independientes; el señor Serra Moret, por la Esquerda de Cataluña, y el señor Alvarez Valdés, por los liberales demócratas. Este último propone que la Cámara acuerde alguna forma de rendir homenaje a la memoria del señor Sánchez Guerra.

Un incidente

Se levanta a hablar el señor Bolívar, comienza diciendo que siente ser la única nota discordante, pero que no tiene más remedio que recordar que el señor Sánchez Guerra fue el hombre de la represión.

Se promueve gran escándalo, increpándole diputados con voces de «fuera, fuera». En el tumulto se oyen frases de Bolívar de represión obrera y fusilamiento. Los diputados continúan increpándole y le recuerdan los crímenes de Asturias.

Algunos diputados saltan por los escaños en dirección al que ocupa el señor Bolívar. Intervienen otros diputados y les detienen. El señor Cano López consigue llegar cerca del señor Bolívar con ánimo de agredirle, pero le sale al paso el señor Marial, de la Esquerda, a quien aquel da un empujón. El señor Marial se levanta con ánimo de agredir al señor Cano López, abofeteándose ambos. Intervienen otros diputados y les separan.

El señor Alba dice al Sr. Bolívar: «Las palabras de su señoría pugnan con todo sentimiento de nobleza y con el decoro de la Cámara, para la cual constituye un agravio esa actitud. El señor Bolívar intenta seguir hablando en los términos anteriores, y se reproduce el alboroto».

El señor Alba dice: «La presidencia ha amparado hasta ahora a su señoría, y la Cámara ha soportado sus extravagancias; pero su señoría no tiene derecho a continuar hablando así, y si persiste en ello, será retirado el uso de la palabra. Si lo desea puede hacer constar su protesta contra el homenaje de la Cámara al señor Sánchez Guerra; pero no pueden tolerarse palabras que son un agravio para todos».

El señor Bolívar: «No discuto el valor moral del señor Sánchez Guerra; pero recuerdo que fue el hombre de la represión. (Nuevo alboroto y voces de «fuera», «fuera», excepto de los diputados de la Esquerda)».

El señor Alba: «He llamado al orden a su señoría por segunda vez. A la tercera le retiraré el uso de la palabra».

El señor Bolívar intenta seguir hablando; pero el alboroto se lo impide. Un diputado radical le increpa diciendo: «El señor Sánchez Guerra fue revolucionario y no se escondió».

El señor Bolívar, en vista de que no le permiten hablar, empieza a dar voces de «canallas», «canallas».

En medio de un formidable griterío se oye al señor Alonso que increpa a Bolívar, mientras éste grita: «Asesinos, incendiarios».

El señor Ruiz Alonso salta varios escaños, dirigiéndose al Sr. Bolívar. Le salen al paso los señores Gil Robles, Ladreda y otros diputados, a quienes cuesta mucho trabajo contenerle.

El señor Bolívar se sienta y renuncia a seguir hablando.

Hecho el silencio en la Cámara, hace uso de la palabra el señor Horn, nacionalista vasco, y después el señor Calderón, independiente. Este último, dice que al señor Sánchez Guerra le han honrado todas las fuerzas políticas de la Cámara, menos una, para su mayor honor.

El ministro de Estado se adhiere al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno, y dice que él, alejado siempre del señor Sánchez Guerra, sintió una profunda admiración ante su leal posición política.

Elogia también su actuación parlamentaria y se acuerda que consiste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

El ministro de Marina lee un proyecto de ley y otro de Hacienda.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de varios créditos.

Se aprueba también el proyecto de extensión del 20 por 100 de propios que corresponde al Estado por venta de solares y terrenos procedentes de ventas urbanas.

En Oviedo han sido fusilados el paisano Argüelles y el sargento Vázquez.—Las negociaciones comerciales entre Francia y España.—El gobernador general de Asturias, en Madrid.—Aun no está ultimada la combinación de altos mandos militares.—En Oviedo se prepara un homenaje al teniente coronel Yagüe.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
13.362	Madrid, Jerez	100.000		
42.523	Barcelona, San Fernando, Lérida, Avilés	60.000		
16.461	Algeciras, Madrid, Barcelona, La Línea, Sevilla, Valencia	30.000		
17.490	Barcelona, Madrid, Castellón, Sevilla, San Felú de Llobregat	25.000		
Premiados con 1.500 pesetas				
28.985	— 35.965	— 10.207	— 6.167	— 29.437
25.799	— 14.847	— 20.081	— 43.851	— 25.791
33.214	— 22.261	— 32.554	— 23.197	— 42.392

Únicamente a que el propietario de una finca ejecutada por un acreedor, no quede en peor situación que un arrendatario.

Aclara lo dicho, agregando que la Prensa no recogió fielmente las declaraciones suyas, y dice que él no responde de lo que aparece en los periódicos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

¿Han quedado rotas las negociaciones comerciales franco-españolas?

Anoche volvieron a reunirse las delegaciones española y francesa. A las tres de la mañana el presidente de la Comisión hispano-francesa, señor Aguilar, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La Comisión francoespañola ha continuado hasta hora muy avanzada de la madrugada el estudio de las diversas cuestiones pendientes, para procurar llegar a un nuevo acuerdo comercial, que tenga efectividad durante el año en curso, y se dará cuenta, inmediatamente, del estado actual de las deliberaciones a los respectivos Gobiernos, a fin de que las conversaciones puedan proseguir en el día de hoy».

Un periodista preguntó al Sr. Aguilar si la nota quería decir que se había habido llegada a una ruptura.

«No, yo no digo a usted nada acerca de esa pregunta. Dije todo cuanto podía decir y está en la nota. Y ahora todo depende del acuerdo que adopten ambos Gobiernos para proseguir o no, según estimen, las conversaciones, aunque supongo que continuarán. Nosotros no podemos tampoco poner las cosas en estado pesimista».

«¿Se ha dado orden del cierre de fronteras? —interrogó otro periodista».

«No lo sé —contestó el señor Aguilar—, pero no lo creo, puesto que acabamos de terminar la reunión y comunicar el resultado al Gobierno».

Insistió —terminó diciendo— en que yo creo que en el día de hoy continuaremos las reuniones.

Audiencias

El presidente de la República tuvo hoy audiencia parlamentaria y recibió también a los subsecretarios de Trabajo y Gobernación.

Una conversación con el señor Lerroux

Estuvieron esta mañana a visitar al jefe del Gobierno el embajador de la Argentina, una comisión de diputados vascos con la comisión gestora de Vizcaya, el gobernador general de Asturias señor Velarde, don Basilio Alvarez y doña Victoria Kent.

Al salir el señor Velarde manifestó que la situación de Asturias mejora notablemente y que la revolución allí no volverá a repetirse, pues la guarnición ha sido aumentada dos veces más y las fuerzas del tercio permanecerán bastante tiempo en Oviedo.

Agregó que se ha dotado de carnet con la ficha policíaca a todos los trabajadores.

Insistió en que la situación general era buena y que iba a gestionar cerca de todos los ministros mejoras para la región.

Regresará a Oviedo dentro de dos o tres días.

Luego recibió el señor Lerroux a los periodistas, y les dijo que había tenido un cambio de impresiones con el señor Velarde, quien le informó de la situación de Asturias.

También visitará al ministro de la Gobernación para solicitar medios a seguir para el cumplimiento de su misión.

La comisión de Vizcaya le dio cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de diversos ministros para solu-

cionar los problemas allí pendientes. Agregó que había recibido noticias del jefe militar de Asturias, anunciándole la ejecución de Argüelles y Vázquez.

De las negociaciones sobre el tratado comercial con Francia no tenía noticias oficiales, pues las conversaciones habían terminado de madrugada.

Al advertírsele que el ministro de Estado se mostraba optimista, contestó:

«Entonces será que ha cambiado de cariz la situación. En estas cosas siempre se aspira demasiado y con peligro para conseguir el máximo de concesiones y luego se llega a términos razonables».

«Los periódicos —le dijo un informador— recogen el rumor que ha circulado de que los barcos construidos en España con destino a Méjico van a ser utilizados por la Marina española, ya que el Gobierno mejicano se encuentra en apurada situación económica».

«No sé qué habrá sobre este asunto, pero hace unas fechas que se autorizó la introducción, sin derechos de aduanas de diversos materiales para la construcción de esos barcos».

Quizá, como ustedes dicen, sea una demanda del mismo Gobierno mejicano, pero repito que no sé nada del asunto».

«¿Y de los altos mandos militares? —Esta combinación la tengo subordinada al dictamen de la comisión parlamentaria de Guerra sobre el ascenso de los generales Batet y López Ochoa. Me he puesto al habla con el presidente de la comisión señor Fernández Ladreda y me han dicho que en el primer día hábil parlamentario abordará el asunto».

«La combinación será diferente si se asciende a los citados generales o si no se les asciende».

Sobre este asunto no hacemos cuestión de Gabinete».

Una distinción

En el ministerio de Estado se ha celebrado el acto de entregar la banda y placa de la Orden de la República al embajador argentino don Roberto Levillier.

Concurrieron el señor Rocha y el alto personal y pronunciaron discursos.

De Gobernación

El señor Vaquero nos ha dicho que esta mañana había llegado a Madrid el gobernador general de Asturias señor Velarde, y que hablará con él para que se entere de la situación de aquella región.

Preguntado el ministro sobre su impresión personal, contestó que estaba comenzando el examen y que hasta que no termine el estudio no puede emitir juicio concreto.

A la entrevista asistirá también el inspector de la guardia civil señor Bedía.

Las armas recogidas en Asturias

El subsecretario de Gobernación, señor De Pablo Blanco, facilitó la siguiente estadística de las armas recogidas hasta el día en Asturias:

Cincuenta y tres ametralladoras, 63 fusiles ametralladoras, 3.158 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 carabinas, 811 revólveres, 27 rifles, 45 Remington, 1.913 escopetas, 593 pistolas y 5.505 armas no clasificadas. Total, 19.836 armas.

También hasta el día van recogidos 4.056 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra y 943 bombas.

El precio de los periódicos

Se reunió la Comisión de Industria bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento y diputado radical, señor Sierra Rustarazo,

Acordó, en primer término, la implantación de tasas a las licencias de importación para las naciones que la empleen con nosotros.

Asimismo acordó aprobar la proposición de ley que se presentará a la Cámara elevando el precio de los periódicos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Agregados militares

Por decreto, se dispone que el cargo de agregado militar a las embajadas o legaciones de España, en el extranjero, sea desempeñado por cada oficial, durante un plazo improrrogable de tres años, y por una sola vez.

Las indemnizaciones por requisición

Se dictan reglas para el pago por indemnizaciones correspondientes a requisiciones llevadas a cabo, cuyo pago deberá ser solicitado de las Diputaciones provinciales.

Plan general de instrucción

Se publica el plan general de instrucción para el año actual, en el que se dispone, entre otras cosas, que las escuelas prácticas, tengan lugar, del 15 de Septiembre al 10 de Octubre, los reconocimientos regionales de Estado Mayor, se verificarán por las primera, tercera, quinta y séptima divisiones, habrá un curso de información de jefes, al que asistirá uno por cada Cuerpo de numeración impar y, por último, se efectuarán grandes manobras.

PROVINCIAS

Han sido ejecutados Jesús Iglesias y Diego Vázquez
OVIEDO.—A las nueve de la mañana han sido fusilados el paisano Jesús Iglesias Argüelles y el sargento Diego Vázquez.

El primero fué fusilado en el cuartel de la guardia civil, fue trasladado a las nueve y media de la noche al cuartel de Pelayo, entrando en capilla.

En el patio se hallaba formado el batallón de infantería número 3 con bandera y música y una compañía del tercio. Se le vendieron los ojos y sonó una descarga hecha por un pelotón formado por un oficial y ocho soldados de la compañía en que prestó servicio.

Los dos cadáveres fueron recogidos por la ambulancia de la Cruz Roja en los lugares de la ejecución y llevados al cementerio, custodiados por fuerzas de asalto.

Una vez en el cementerio, las autoridades hicieron entrega de los cadáveres a sus familias.

Consejos de guerra

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Máximo Bulnes, acusado de colocar un cartucho de dinamita en el domicilio de Claudia Fernández, en Cangas de Onís.

El procesado negó su participación en el hecho.

El fiscal solicitó que se le impusieran seis meses de arresto mayor, en vista de que no produjo daños ni víctimas, y el defensor pidió la absolución.

Créese que la sentencia será favorable a este.

«Se activan mucho» las causas pendientes con motivo de la próxima disolución de esta auditoria militar.

Según nuestras noticias, en la causa por los sucesos del barrio de Cimadevilla, de Gijón, el fiscal pide más de diez penas de muerte.

Manuel Prida Villa, que compareció ayer ante un Consejo de guerra, ha sido absuelto.

Una petición del juez especial

OVIEDO.—El juez especial señor Alarcón, se ha dirigido a esta Audiencia, pidiendo que 50 presos que hay en la cárcel sean trasladados a Madrid, donde serán juzgados.

Los temporales

CIUDAD REAL.—El tiempo tiende a mejorar.

Anoche marcó el termómetro nueve grados bajo cero.

El temporal ha causado grandes daños en los sembrados, que estaban muy adelantados.

SORIA.—Se van regularizando las comunicaciones.

Han llegado los trenes de Burgos y Torralva.

La mínima de ayer fué de 17 grados bajo cero.

En varios pueblos faltan víveres y el río Duero se ha helado. Hoy ha mejorado bastante la temperatura.

En honor del teniente coronel Yagüe

OVIEDO.—La Federación Patronal ha lanzado la idea de rendir un homenaje al teniente coronel Yagüe, que mandaba las fuerzas que primeramente acudieron en auxilio de Oviedo.

Consistirá en la recogida de firmas para confeccionar un artístico álbum y en cuotas que no excederán de dos pesetas para regalarle un objeto de arte.

Unos atracadores se llevan 6.000 pesetas

ZARAGOZA.—Anoche, se presentaron tres sujetos en un almacén de cereales, propiedad de Agustín Samper y trataron con los dependientes de una compra de granos. Momentos después, penetraban otros tres sujetos, y, pistola en mano, obligaron a los dependientes a ponerse cara a la pared; le pidieron a uno de ellos las llaves de la casa de la que se llevaron unas seis mil pesetas. En aquel momento, llegó de la calle otro dependiente del almacén, que al ver lo que ocurría empezó a gritar. Los atracadores, huyeron, dejando abandonadas en la calle dos pistolas. La policía realiza gestiones para detenerlos.

Ultima hora

El proyecto de repoblación forestal y la ley de arrendamientos

Se reunió la comisión de Agricultura examinando el proyecto de ley de repoblación forestal, que volverá a tratarse el martes, después que la Comisión de Hacienda haya emitido su informe.

También redactó definitivamente el artículo séptimo de la ley de arrendamientos.

Suplementos de créditos

La comisión de presupuestos ha informado favorablemente un suplemento de crédito de 2.700.000 pesetas para Guerra y Gobernación con motivo de los sucesos revolucionarios.

Informó también favorablemente la supresión del Consorcio de Industrias militares y la creación de la Dirección de material e Industrias.

Nuevo secretario de Gobierno de la Audiencia de Burgos

La «Gaceta» publica una disposición nombrado para la Secretaría de Gobierno, de la Audiencia de Burgos, a don Carlos Crespo Fernández de Córdoba.

Suspensión de «El Pueblo»

Por no cumplir las disposiciones de la censura, el ministro de la Gobernación, ha suspendido definitivamente al diario «El Pueblo» y ha apercibido a «La Nación».

El teniente Torrens condenado a reclusión perpétua

La Sala Sexta del Supremo, ha dictado y firmado sentencia en el día de hoy, condenando a reclusión perpétua al teniente de la guardia civil don José Torrens, para el que solicitaba el fiscal dos penas de muerte.

Como se recordará, estando en Ujo al mando de nuevo número, se rindió a los rebeldes, alejando después que le había hecho a las nueve horas, debido a carecer de víveres y municiones para resistirle.

Luego contribuyó a la rendición del puesto de Campomanes y en general, determinó la agravación de los sucesos desarrollados en la citada zona.

Desanimación en el Congreso

Se ha notado hoy desanimación en los pasillos del Congreso, sin duda por ser viernes, día en que muchos diputados, marchan a sus respectivas Residencias.

Gil Robles a Barcelona

Según manifestó el señor Gil Robles a última hora de la tarde, marchará mañana en el expres a Barcelona, acompañado del señor Cirera.

El martes regresará a Madrid, para no faltar a la semana parlamentaria.

De Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido la madre del general Pozás, cuyo entierro se ha verificado esta tarde, viéndose muy concurrido.

«El señor Portela Valladares ha autorizado a los espectadores para cerrar a la una y media de la madrugada».

Agregó que el ministro de la Gobernación, atendiendo sus ruegos, ha acordado enviar a Barcelona 1.800 guardias de asalto equipados modernamente. Cree que así se acabará con los atracadores.

El alcalde prepara locales en Montjuich para alojar ocho compañías.

Incendio en un cine

HUELVA.—A las diez y media se declaró un incendio en el Cinema Park, que es entoldado, quemándose el toldo, el escenario, el altavoz y la pantalla. Las pérdidas se elevan a 30.000 pesetas.

BOLSA DE MADRID

VALORES	DIA 1	VALORES	DIA 1
Interior	71/75	71/50	
Exterior	85/50	00/00	
Ameritizable 4%	81/50	00/00	
— 5% antiguo	95/00	00/00	
— 5% 1917	92/50	00/00	
— 1926	100/90	000/00	
— 1927 con imp.	91/90	91/95	
— 1927 libre	101/40	101/50	
Ferrovial	100/35	100/35	
Títulos hipotecarios 4%	90/09	80/75	
— 5%	98/00	08/00	
— 6%	107/00	104/00	
Francos franceses	48/40	48/40	
— suizos	238/12	238/12	
— belgas	171/62	171/62	
Dólares	36/05	36/00	
— 7/43	7/43	7/41	
— 62/90	62/90	62/90	
Banco de España	570/00	570/00	
Hipotecario	251/00	000/00	
Hispano Americano	145/00	000/00	
Español de Crédito	181/50	000/00	
Central	75/00	00/00	
Río de la Plata	78/00	00/00	
Ferrocarril del Norte	268/00	270/00	
Idem Idem Obligaciones	81/50	00/00	
Idem M. Z. A.	206/50	209/00	
Idem Idem Obligaciones			
1. hipoteca	235/00	000/00	
Alicances, Obligaciones	243/75	000/00	
Aznacareras preferentes	40/50	00/00	
Idem ordinarias	38/00	00/00	
Tabacaleras	235/50	223/50	
Altos Hornos	72/00	74/00	
Duro Felguera	40/00	00/00	
Telefónica Nacional	109/00	109/00	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A la una de la tarde de hoy, tuvo la desgracia de caer Peira Arroyo, de 30 años.

En la Casa de Soriano, se ha producido una confusión con derrame y probable fractura del tejido inferior del radio izquierdo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lala Calvo, Lala Calvo, 29.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.250.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la mañana del 30 del pasado, una sirviente de la fonda que en Miranda de Ebro posee don Donato Hernández, encontró al hacer las camas, una cartera que contenía 1.400 pesetas, una cédula personal a nombre de Ángel Larrazabal, de 16 años, expedida en Bilbao el día 19 de Septiembre último y otros documentos de importancia.

Puesto al hecho en conocimiento de la guardia civil, comenzó ésta a practicar las oportunas diligencias, y de ellas se deduce que la cartera pudiera pertenecer a uno de los dos jóvenes que llegaron a la fonda a las diez de la noche, se acostaron y salieron a las nueve de la mañana siguiente, dando uno el nombre de Antonio Fernández.

parece que Ángel Larrazabal había estado a don Feliciano Larrazabal, abo-

170 plazas de guardas forestales

Sueldo entrada 2.000 pesetas, casa y terreno para huerta

Asuntadas oposiciones - Plazo hasta el 15 de febrero - Exámenes 15 Mayo

Preparamos documentación y facilitamos programa

«PEQUIN», Oficina de Información Pública

AVELLANOS, 4, 2.º.—Teléfono, 5-6-6

Los temporales GOBIERNO CIVIL

Afortunadamente el tiempo ha mejorado un poco.

La helada de noches pasadas no se ha repetido en la presente con tanta intensidad, lo que, junto con la benignidad relativa de la temperatura en el día de hoy, ha permitido que la nieve baje considerablemente, cediendo de modo notable y facilitando el tránsito por las calles.

En Burgos circulan ya numerosos vehículos de tracción mecánica y animal, y en el camino del penal se trabaja para dejarle expedito. Ayer mismo, por la tarde, un autobús condujo a obreros para que se ocuparan en tal labor.

Las comunicaciones con la provincia se van restableciendo habiendo llegado a la capital diversos vehículos, y saliendo de ella varios también.

Continental Auto concesionaria del servicio de autobuses de Burgos y al propio tiempo de multitud de coches de viajeros, ha reanudado el servicio de algunos de estos últimos, habiendo salido hoy los coches de Burgos-Madrid y Burgos-Aranda, que circulan ya normalmente.

Los de Roa y Ontanida, se cree que podrán prestar servicio dentro de un par de días, de seguir la mejoría en la temperatura.

Diputación provincial

Necesitándose adquirir 50 toneladas de carbón galleta, 100 de cok metalúrgico y 30 de antracita, para las necesidades del Hospital provincial, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 5 de febrero próximo para la presentación de las proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, en la oficina de la Administración de referido Hospital provincial.

En las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» número 283, correspondiente al día 5 de Diciembre de 1934.

El día 5 de febrero, a las cuatro de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más beneficiosa, o desechar todas las que se presenten, debiéndose advertir que el pago del importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas.

Burgos 31 de Enero de 1935.—MOISES PERALTA.

Un hombre muerto de frío y tres gravemente enfermos

Según noticias enviadas al señor gobernador por el alcalde de Pineda de la Sierra, utilizando un propio, la situación en aquel pueblo es verdaderamente angustiosa.

Escasean las subsistencias y se teme que perezca el ganado por falta de pienso.

Ayer se registró una temperatura de 25 grados bajo cero.

Cuatro obreros que salieron de Burgos para trabajar en una carretera en construcción, en aquel término, sufrieron los efectos de la baja temperatura y fueron encontrados medio enterrados entre la nieve, uno de ellos, llamado Manuel Arés, de Pontevedra, muerto, y los otros tres muy graves.

El propio que ha traído estas noticias tardó diez horas en hacer el recorrido de Pineda a Villaur de Herreros.

En Espinosa de los Monteros la situación es también angustiosa, pues a la mala cosecha anterior hay que agregar ahora los temporales, que han venido a agudizar la crisis obrera.

La guardia civil de Lerma comunica que ayer salió el auto Continental de Aranda con correspondencia para Burgos y con 25 obreros para abrir paso en los sitios difíciles.

Obras Públicas ha enviado 200 obreros que han conseguido restablecer la comunicación entre Burgos y Aranda.

El vecindario de Castrojeriz ha conseguido abrir camino hasta Villalquirán, y el alcalde ruega al gobernador que invite al de este último pueblo a que haga lo mismo para dejar expedita la carretera y llegar a unirse ambos términos.

Así lo ha hecho nuestra primera autoridad.

De Villadiego comunican que se hallan bloqueados y piden al gobernador que interese de la Jefatura de Obras Públicas el envío de obreros.

Haga usted sus compras de Comestibles y ultramarinos en CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

y a la vez de adquirir a un precio económico géneros de calidad demostrada, realizará insensiblemente un

AHORRO PRACTICO

por medio de sus cartillas en las que ingresa la bonificación que la casa hace a sus clientes.

Aprovechese de este beneficio INDUSTRIALES

Se arrienda el establecimiento «La Ferroviaria», con grandes locales para almacenes en Santa Dorotea número 2.

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encargar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para escarpatos etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

Multas confirmadas

Hoy se ha recibido en el gobierno civil, copia de la resolución dictada por el excelentísimo señor ministro de la guerra en virtud de un expediente de sanciones por los señores Romeral Hermanos, de Aranda de Duero, y por el dueño de la fábrica de harinas de San Martín de Rubiales, contra multas de dos mil pesetas que el gobernador civil les impuso por no darse a comprar trigo a precio de lista, estimando la primera autoridad provincial, que así se sistencia esta dentro de las sanciones autorizadas por el artículo tercero, número cuarto, de la ley de Orden Público. El ministro de la Gobernación acepta la doctrina sentada por el gobernador civil, confirmando en todas sus partes las sanciones afluídas.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

La Purificación de Nuestra Señora, Catalina, Lorenzo, Cándido, Fortunato, Feliciano.

CULTOS

CATEDRAL.— Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

A las nueve y media, comienza el coro.

Acto seguido, bendición de las Candelas por el señor arzobispo y distribución de las mismas al Cabildo y Leccionados.

A continuación, procesión por las naves y claustro.

Secundamente, misa solemne.

SAN LESMES.— Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Fiesta de las Candelas.

A las nueve y media, se celebrará, por el interior del templo, la tradicional procesión y a continuación, se procederá a la bendición de candelas y tortas, continuando una misa solemne.

SANTA AGUEDA.— Novena a la Santa titular.

En la misa de ocho, y por la tarde, a las seis y media, exposición de la Santa Divina Majestad, rosario con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio.— Decreto sobre la ejecución de obras de abastecimientos de aguas.

Dirección General de Administración.— Nominando Secretarios en propiedad, de los Ayuntamientos que se mencionan, a los señores cuya relación se cita.

Gobierno civil.— Participando el hazienda de una caballería.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Hermenegildo Torres, don José Iglesias, Administrador principal de Correos, don Luis Oñeña, don Rafael Dorado, don Facundo Arbalaz, don Sixto V. de Benito, Cajero Habilitado Comandancia guardia civil, D. Carlos Pinar, don Mariano Fernández.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isidro de la Fuente Murgo, de Burgos, dos meses, Tenerías 17.

Marcelino Fernández Herranz, de Huéltala de Arriba, 21 años, Hospital provincial.

Feliciano Alarcón Cullido, de Los Ausines, 82 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Felisa González Heras, María Purificación Santamaría Cuevas.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,8.

A las seis de la tarde, 696,7.

TERMOMETRO

Máxima Sombra, 3,3.

Mínima Sombra, 3,1 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, N.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y diez y media, «Hacia Siberia» y «Apelido de los marineros».

AVENIDA

A las siete y cuarto y diez y media «Yo y la emperatriz».

PERMUTA

Matrimonio, Escuelas unitarias en el mismo edificio, playa veraniega de gran importancia, a 50 minutos de San Juan de Luz y 20 de San Sebastián, con compañeros de Burgos o Valladolid (capital).

Dirigirse a don Isaac Escobar, maestro nacional, Escuela número 2, Fuenterrabía (Guipúzcoa).

ULTIMOS DIAS en que Almacenes «EL PARAISO» pone a su disposición, a increíbles precios, sus excelentes

ARTICULOS DE TAPICERIA

que han constituido un rotundo éxito de adquisición

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2 Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

Anuncios económicos

<p>TARIFA</p> <p>Unos palabras, 50 centimos, cada por letra más, 5 centimos, Pago adelantado.</p>	<p>TARIFA</p> <p>De acuerdo del Titular, a cargo de la Administración.</p>
<p>ALMONEDAS</p> <p>ALMONEDA de varios muebles y sala-mandra. En Puebla, 5, primero.</p>	<p>AUTOMOVILES</p> <p>CAMIONETAS procedentes de cambio, reparadas, desde 1.000 pesetas. Agenciu «Ilevo», Sanz Pastor, 6.</p>
<p>ALMONEDA de todos los muebles, de nueve a una. San Juan, 43, segundo, de recha.</p>	<p>OCASION: Véndese coche «Morris», cerrado, siete HP, patente pagada, perfectísimo estado, dos ruedas repuesto. Castillas, 17.</p>
<p>SE VENDEN bañera de hierro esmalta-do y lavabo de loza, en buen uso. Razón, Avellanos, 5, fontanería de Pedro Riveras.</p>	<p>SE VENDE coche «Peugeot», cuatro puertas, quince HP, toda prueba. Informes, Puebla, 8, tercero.</p>
<p>ARRIENDOS</p> <p>GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.</p>	<p>COLOCACIONES</p> <p>NECESITO doncella para niña. Informa-dora, buena presencia. Duque de la Victoria, 19, primero izquierda.</p>
<p>PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Talamas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.</p>	<p>SIRVIENTA de cuarenta a cincuenta años, se necesita. Razón, Vitoria número 2, tienda.</p>
<p>TRASPASOS</p> <p>TRASPASO Bar Ambos Mundos. Razón, en el mismo, Vega, 25.</p>	<p>VENTAS</p> <p>RADIO urge vender en menos de la mitad de su valor, aparato Kennedy, siete válvulas, moderno, funcionamiento garantizado. Razón, José Pérez, portería Salón de Retiro.</p>
<p>TRASPASO salón de baile, completamente instalado, por no poderlo atender, demostrando se gana dinero. Informes en esta Administración.</p>	<p>GANGA: Se vende barato hermoso terreno, en las afueras, bien situado y muy cercano. Informes, Barrajales, 5, segundo.</p>
<p>TRASPASO almacén de vinos en Lerma, por ausencia del dueño. Para tratar, en el mismo, con Pio Espigó.</p>	<p>MESA para oficina y clasificador, se vende. Razón, Progreso, 8, tapicería.</p>
<p>SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del Casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesiaria hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villora, Colón de Larrañeque, 15, primero, derecha, Bilbao.</p>	<p>SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.</p>
<p>SE TRASPASA para oficina y clasificador, se vende. Razón, Progreso, 8, tapicería.</p>	<p>VENTA de casa, sitio céntrico, Informes, en esta Administración.</p>
<p>ASTILLAS picadas, saco grande, dos pesetas, tacaos gordos, picados, 2,50 cada. Fernán González, 21.</p>	<p>PATATAS se compran. Razón, Progreso, 19, primero, izquierda.</p>
<p>SE VENDE o arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, número 16.</p>	<p>CASA se vende con hermosa planta baja calle de Santa Cruz número 12. Informes, calle del Mercado, número 2, portera.</p>
<p>PIANOS: ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lala Calvo, 28.</p>	<p>RADIO Philips. Antes de comprar aparatos oigan los nuevos modelos Philips. Garantía dos años y medio. Representante oficial, Pérez Ceclia.</p>
<p>VENDO barato aparato sonoro, propio para baile de mucha capacidad o al aire libre, completamente nuevo, setenta días de uso. Informes, en esta Administración.</p>	<p>MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo de recha, ex mecánico de la casa Munguía.</p>
<p>SE ARREGLAN y limpian máquinas de escribir, de todas las marcas a precios muy económicos. Informes, Lala Calvo, 14, cuarto.</p>	<p>CASO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastre Casa Garrido.</p>
<p>¿QUIERE usted tomar buen café y il-cores de las mejores marcas? Visite casa Manolo, San Nicolás, 10 (antiguo Daz Regio).</p>	<p>COPIAS a máquina, rapidez, economía. hágalas en «Pequin», oficina de información pública, Avellanos, 4, segundo, teléfono, 568.</p>

Panificadora Burgalesa



sirve siempre el mejor café tostado diariamente

Pídalo bajo el nombre de

CAFÉ PANI

TOSTADERO:

Martínez del Campo, núm. 12
Teléfono X-6-9-3
BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de Febrero
Vapor "Orbita" el 17 de Marzo
Motonave "Reina del Pacífico" el 14 de Abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

En toda España en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios. Interés desde 5 1/2 % anual con largos plazos de devolución. Compraventa de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

Crédito Hispano-Consejo Cienfo, 236. Tel. 33.196.—BARCELONA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (227)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

viene al fin la hora, porque como la buscamos con tanto empeño toda nuestra vida, la encontramos al fin, y entonces todo concluye.

—Y lo peor del caso es que el mundo se queda igual.

—Eso consiste en que hacen diez brillos por cada uno que muere.

—Habéis meditado?

—Sí.

—¿Puedo darme a conocer vuestra resolución?

—El negocio es de los peores.

—Por eso te pagaré con largueza.

—Se necesita que el diablo le ayude a uno con gran empeño, pues de otro modo es imposible salir bien.

—Los comentarios son inútiles—replicó Mamilla.

—Es verdad.

—Lo que importa es lo que ha de hacerse.

—No tengo más que deudas.

—Y yo dinero.

—Y como nuestro dinero me hace falta, he determinado ganarlo.

—Es decir, que estáis resuelto a dar el golpe.

—Sí.

—Será de vuestra cuenta buscar ayuda o hacerlo solo.

—Solo es imposible.

—Fácilmente encontrareis auxilio.

—Tengo compañeros que valen mucho.

—Yo me entenderé con vos.

—Es igual.

—Principiaremos por estipular las condiciones.

—Se trata de introducirse en una casa donde hay un hombre viejo, una mujer joven y otra vieja.

—Lo que deseáis es que a la joven se le dé una puñalada en el corazón.

—Y es condición precisa que ha de morir, pues si no hacéis más que herirla no me consideraré obligado a pagar.

—Entendido.

AVENIDA

Mañana, a las 7:15 y 10:30 proyección de la colosal película

YO Y LA EMPERATRIZ

Un magnífico espectáculo, una realización perfecta y una interpretación deslumbrante de LILIAN HARVEY.

Butaca de patio, 60 céntimos

El domingo

ACONTECIMIENTO ASOMBROSO MASCARADA

¿Quiere ver la verdadera realidad de la Viena de 1805? Vea

MASCARADA

¿Quiere oír tocar la Filarmonía de Viena? Vea

MASCARADA

¿Qué es Mascarada?

Mascarada es arte.
Mascarada es triunfo.
Mascarada es emoción.
Mascarada es una obra hechicera, grandiosa.

Desde mañana, sábado, puede adquirir sus localidades en la taquilla de

AVENIDA, Tel. 318

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad riñón flotante, descenso de estómago eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes motivos huelga, 3.500 seguridad, 4.000 civiles, 20 alguaciles, secretarios Ayuntamiento, ordenanzas, carteros, metro, tranvía, sueldos, 2.500 a 4.000 ptas. Centro informativo, San Raimundo, 49, Madrid, remitid dos sellos de 0,30 para informaros.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y diez y cuarto noche, programa doble.

1.º Estreno del gran film ruso

HACIA SIBERIA

Drama de intensa emoción. Película sincronizada.

2.º

APRENDIÓ DE LOS MARINOS

Su mejor elogio es preguntar a quien la ha visto.

El domingo.—El acontecimiento de los acontecimientos, será el estreno de la mejor superproducción hablada directamente en español.

Tres amores

Protagonistas: José Crespo, Mona Maris, Anita Campillo, Carlos Villarias y Mimi Agullia.

Son los ases que interpretan este nunca bien ponderado film.

Seguidamente, importantísimo estreno, que causará sensación,

La sombra misteriosa

Pronto:

Caballeros rústicos

La producción más graciosa de las películas cómicas del año. Po. Slim Sumoville y Andy Devine.

Boris Karloff en la película más trágica que ha registrado la historia cinematográfica, en la que el espectador se estremecerá de horror.

SATANAS

Satanás es un sabio excéntrico y un genio maléfico. Nunca se vieron en la pantalla sucesos tan raros.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

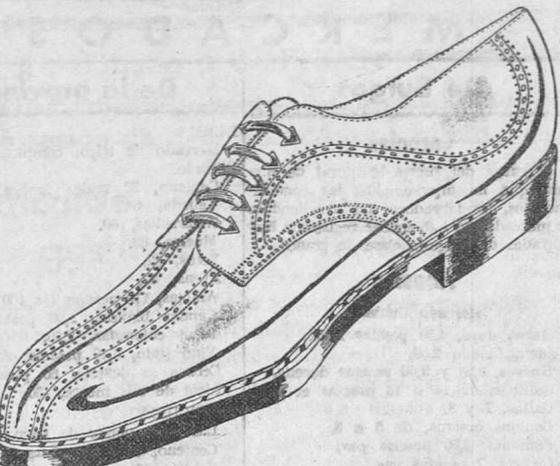
E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Calzados «SEGARRA»

Los mejores y más baratos del mercado español



Zapatos caballero	13'50 pesetas
Id. id.	14'50 »
Id. id.	17'00 »
Id. id.	18'00 »
Id. id.	20'00 »
Id. id.	22'00 »

Botas a 16, 18, 20 y 21 pesetas

Venta exclusiva: CASA MUNGUIA

Son riquísimos

los ricos, vienas y panecillos que bajo la más esmerada y moderna panificación, por disponer de novísimo horno, : : : elabora la Casa : : :

RUFINO DE LA FUENTE

CASA FUNDADA EN 1885

Llame al teléfono 289 o avise en sus despachos de pan de

Lain-Calvo, 10 • Trinas, 2

Para colegios, fondas y casas de comidas, precios sin competencia.

Dar DUROS a 4 pesetas

es lo que hace

CALZADOS «PEREZ»

en su importante y total LIQUIDACION de calzados por reforma y ampliación de local

Aprovéchense

Calzados «Pérez»

SAN PABLO, 12 - (frente a Correos) - BURGOS

—Os dejaré en libertad completa para herir o matar a las otras personas si así lo exige vuestra seguridad.

—Eso depende de las circunstancias.

—¿Cuanto dinero queréis?

—¿Cien escudos.

—¿Estáis loco?

—No.

—Esa cantidad...

—Os parece mucho lo que os pido, porque no habéis pensado que son muchas las cosas que tenemos que hacer.

—Nada olvidado.

—Primeramente debéis pagar el peligro y el trabajo de introducirnos en la casa; luego el segundo peligro de que griten y tengamos que huir o no encontremos de repente en manos de la justicia; y por último habéis de pagar la puñalada. Lo primero no vale menos de cien escudos y...

—No quiero tantas explicaciones.

—He de jugar la vida y lo mismo el compañero que me ayude.

—Con trescientos escudos está bien pagado todo eso.

—Para no salir de apuros no quiero arriesgarme.

—Daré cuatrocientos.

—No me conviene—replicó firmemente el bandido.

—A otro le convendrá.

—Buscadlo.

El señor Faustino quedó silencioso.

—Parecía que dudaba.

—Por fin dijo:

—Y cuándo he de entregáros el dinero?

—Doscientos escudos me los entregareis poco antes de dar el golpe, y el resto después, y entre tanto quedareis en compañía de un amigo de nuestra confianza, pues como no os conozco, podría suceder...

—Basta.

—No os enfadéis porque en esta clase de negocios es preciso adoptar todas las precauciones.

—Desconfiáis de mí.

—Y vos de nosotros— interrumpió el bandido.

—¿Qué garantías me daréis?

—Ninguna, porque no es posible. Preguntad a cuantos me conocen y os dirán si sé cumplir mis palabras.

—No lo dudo; pero...

—Mis antecedentes responden de mí, mientras que yo ignoro quién sois.

—No me conviene que me conozcáis.

—Respeto vuestra reserva, que escuanto puedo hacer.

—¿Y cuándo daréis el golpe?

—Lo más pronto posible, porque me conviene acabar cuanto antes.

—Estamos de acuerdo.

—Me dijisteis que no os importaba que esa mujer muriese de día o de noche.

—Me es igual.

—Tal vez nos convenga dar el golpe de día.

—Es más peligroso.

—Según.

—En cuanto a eso nada tengo que decir.

—Pues únicamente nos falta saber quien es la persona que ha de morir.

—Frente a Santo Tomás vive un hidalgo viejo y honrado que se llama Raimundo Cornejo.

—No lo conozco.

—Es tutor de una mujer joven y bella que se llama Irene.

—Y además hay en la casa una criada ¿no es verdad?

—Veja.

—Debe ser fiel.

—Se dejaría matar por su señor.

—¿Es rico el buen Cornejo?

—Tiene bienes para vivir con bastante desahogo, y además administra los cuantiosos bienes de su pupila.

—¿Qué costumbres tienen?

—Las más arregladas. La joven no sale más que para ir a misa y Santo Tomás y la acompaña su tutor, y éste, cuando el tiempo lo permite, sale a dar un paseo o a visitar a sus amigos. Nunca está fuera de su casa cuando termina la noche. Según tengo entendido, tienen temprano y se acuestan.

—Entiendo.

—Si con estas noticias tenéis bastante...

—Me convendría saber si hay algún hombre que se interese por la pupila.

—Tiene un amante.

—¿Quién es?

—Un hidalgo que sirvió a Felipe II y que se llama Baltasar de Cardona, valdrá quinientos escudos.

—¡Cien legiones!...

—¿Acaso lo conocéis?

—Sí, por casualidad.

—Dicen que es valeroso.

—Vale mucho.

—Pero como no vive en la casa de Cornejo...

—Sin embargo, replicó Jeremías, no lo olvidaré, pues si allí no habita, puede estar a la hora en que hayamos de dar el golpe.

—A vos os toca combinar los planes.

—Necesito tres o cuatro días para rondar la calle de Atocha y hacer observaciones.

—Si es absolutamente preciso...

—Sí.

—Aunque de mala gana, esperaré.

—Necesito conocer al señor Raimundo Cornejo, a la pupila y a la criada.

—Eso no es difícil.

—Pero tampoco puede hacerse en un instante.

—Tres días tenéis de plazo.

—Y cuándo hayan pasado esos tres días...

—Me sobrará tiempo.

—Vendréis a buscarme y conoceréis nuestro plan.

—El señor Raimundo, sobre viejo, es tímido.

—Pero las dos mujeres pueden gritar, y los gritos son para nosotros más temibles que las armas.

—Quedamos en que este negocio os valdrá quinientos escudos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

A causa del fuerte temporal de nieves, que ha interrumpido las comunicaciones, los labradores no han acudido al mercado, no habiéndose registrado hoy entradas de ninguna clase de granos.

Abastos

Mercado Cubierto

- Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
- Idem blando 2,50.
- Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
- Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
- Gallitos, 7 y 8.
- Conejos caseros, de 8 a 8.
- Pichones, 3,00 pesetas par.
- Liebres, 7 pesetas una.
- Pardices, 3.
- Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
- Idem blancas, 2,00.
- Lechugas, 2,25 docena.
- Idem blancas, 0,75.
- Peras, 0,80.
- Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
- Melones, 0,60.
- Granadas, 0,60.
- Castañas, 0,35.

Pescaderías Vivar

- Merluza, 3,00 pesetas kilo.
- Pescadilla, 1,40 y 2,50.
- Zapatero, 0,90.
- Pajel, 1,40.

Mercado de ganado

- Bueyes, 14 pesetas arroba.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en vitroleros para Cocina y Comedor
LOZZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

De la provincia

LERMA

- Mercado de trigo, completamente paralizado.
- Centeno, 52 reales fanega.
- Cebada, 46.
- Ajgarrobas, 60.
- Muelas, 62.
- Yeros, 62.
- Avena, 32.
- Alubias, 110 pesetas los 100 kilos.
- Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
- Idem coloradas, 2,50.
- Vino tinto, 6,40 pesetas cántara.
- Cerdos al destete, 60 pesetas uno.
- Idem de seis meses, 150.

PAMPLIEGA

- Las operaciones de trigo nulas.
- Centeno, 50 reales fanega.
- Cebada, 40.
- Ajgarrobas, 64.
- Muelas, 52.
- Yeros, 66.
- Avena, 30.
- Garbanzos superiores, 240.
- Alubias, 180.
- Harina de primera, 20 arroba.
- Idem segunda, 25.
- Idem tercera, 22.
- Salvado primera, 14 reales fanega.
- Idem segunda, 13.
- Patatas, 11 reales arroba.
- Acéite, 23 pesetas arroba.

BRIVIESCA

- Trigo rojo, 74 reales fanega.
- Ricas, 74.
- Cebada, 40.
- Muelas, 56.
- Yeros, 70.
- Avena, 29.
- Habas, 60.
- Harina de primera, 62,50 pesetas los 100 kilos.
- Patatas, 2,00 pesetas arroba.
- Acéite, 21 pesetas arroba.
- Vino tinto, 9 pesetas cántara.
- Idem claro, 8.
- Queso fresco, 1,75 kilo.
- Idem duro, 4.
- Huevos, 2,40 docena.
- Corderos lechazos, 2,40 kilo.
- Idem claro, 7.
- Caraños lechazos, 2,25 en vivo.

SEDANO

- Trigo mocho, 73 reales fanega.
- Idem rojo, 73.
- Cebada, 48.
- Muelas, 56.
- Yeros, 65.
- Alubias, 240.
- Patatas, 8 reales arroba.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.— Es completa la paralización del mercado de trigos en esta plaza.

Otros granos:

- Centeno, 34.
- Cebada, 31.
- Avena, 28.
- Ajgarrobas, 35,50.
- Yeros, 35.
- Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
- Harnas.— Selectas, 63 y 64.
- Integrales, 62.
- Segundas, 60.
- Todo pesetas los 100 kilos con saco.
- Salvados.— Tercerillas, 43 y 45.
- Cuarteras, 38 y 40.
- Comidillas, 30.
- Salvado, 34.
- Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PIEDRAHITA (Avifa)

- El mercado ha estado flojo.
- La temperatura fué de tres grados bajo cero.
- Tenemos un tiempo de nieves, helos y frío intenso.
- Precios en pesetas:
- Centeno, fanega, 16.
- Cebada, 13.
- Ajgarrobas, 18.
- Garbanzos, 70.
- Idem medianos, 54.
- Idem pequeños, 35.
- Harina arroba, 8.
- Salvado, 5.
- Patatas, 2,25.
- Cebollas, 0,80.
- Vino blanco, cántara, 11.
- Idem tinto, 9.



Para pasar alegremente las **VELADAS** de invierno y días festivos, adquiere un bonito **JUEGO** de entre las muchas clases que le ofrece **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor, núm. 50 **BURGOS**

INTERESES DEL LABRADOR

Los tratamientos de invierno contra las plagas del campo

No es frecuente que nuestros agricultores se preocupen de dar tratamientos invernales contra las plagas y enfermedades de las plantas cultivadas. El principal motivo reside en que deben ser hechos con anterioridad a la aparición de la plaga, y como ésta pudiera después no presentarse, temen sea tiempo y dinero perdido el que emplean en su ejecución.

Precisamente por su carácter de previsión no gozan estos tratamientos de favor que los de primavera, hechos cuando la plaga se acusa patentemente por los daños que produce. Y es ello justiciable en parte: un tratamiento arsenical hecho para envenenar las orugas que se alimentan de las hojas de nuestros frutales, acusa inmediatamente su eficacia al contener el avance de los daños, y permite comprobar que es la toxicidad del caldo pulverizado el agente que la determina, por las orugas muertas que fácilmente se encuentran.

La naturaleza y época de aplicación de los tratamientos invernales no permite que su utilidad resalte de modo tan palpable e inmediato, y teniendo que ser aplicada algún tiempo después de su ejecución, es fácil atribuir a cualquier circunstancia ajena a ellos.

Los tratamientos, cualquiera que sea la época que se hagan, convergen hacia un mismo fin, el de defender las plantas cultivadas de los parásitos que las hacen llevar vida precaria, y merman sus cosechas, no debiendo ser desechada ninguna práctica que se oriente en ese sentido.

Hay enfermedades como la «abolladura» de las hojas del melocotonero, que no tiene otro tratamiento eficaz que el aplicado cuando la vegetación está suspendida. Si se espera a que el árbol brote en primavera y aparezcan las típicas deformidades de las hojas, se habrá perdido la oportunidad de combatirla, que ya no se tendrá hasta el invierno siguiente.

Los tratamientos primaverales tienen a veces un valioso complemento en los practicados durante el invierno. Tal ocurre con el descortezado de los troncos de perales, manzanos y almendros para destruir las orugas invernantes de las plagas que se conocen por «gusano», o «coco» de manzanas y peras «oruguela» del almendro, etc. Y son a veces tan eficaces, estas prácticas que para algunos insectos, pueden hacer innecesarias las pulverizaciones de primavera.

Los tratamientos invernales, se dirigen contra las formas de conserva la plaga (orugas, huevos, etc.), de un año para otro. Por cada una que se destruya, se impedirá la existencia de muchas en la primavera y verano, sobre todo en las plagas que tienen varias generaciones anuales.

Esas prácticas de sanidad agrícola, no teniendo las exigencias críticas, en cuanto al momento de su ejecución, que las de primavera, pueden ser aplicadas en amplio período de tiempo y coordinadas, por ello, con las demás faenas agrícolas.

Algunas de ellas no son en sí prácticas especiales, sino que son las generales del cultivo aplicadas con una particular finalidad. Tal es, por ejemplo, la supresión en la poda de las ramillas secas y agrietadas de los manzanos y perales. Estos órganos, juntamente con las hojas enfermas, son los que conservan a través del invierno, el hongo causante de la «roña» de esos frutales: cortándolas y quemándolas se disminuyen los focos de irradiación de la enfermedad para la primavera siguiente.

Los tratamientos hechos aisladamente, aún siendo útiles, no pueden dar los resultados que los que se ejecutan sobre grandes extensiones. Las enfermedades de las plantas cultivadas tienen poderosísimos medios de dispersión y la eficacia de un tratamiento aislado, puede quedar contrarrestada en parte por la infección proveniente de las plantaciones próximas no tratadas. Mas siendo difícilísimo conseguir una actuación colectiva, para estos fines, aspiramos a que al menos, sean los agricultores cuidadosos los que los pongan en práctica. Esto servirá de enseñanza para los demás, y servirá de orientación y ayuda entusiasta de este Centro.

AGUSTIN ALFARO

Ingeniero agrónomo.

Estación de Patología Vegetal de Zaragoza.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS. 46

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Ha dado comienzo
la grandiosa

LIQUIDACION

que por fin de inventario realiza

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de la calle

Moneda, número 14

Aspiramos a que todo el mundo calce nuestros zapatos, por lo que no regatearemos sacrificio alguno haciendo rebajas hasta del 75 por 100

Los calzados de gran clase RUIZ

Los calzados de gran moda RUIZ

puede usted adquirirlos en esta formidable

LIQUIDACION

que realiza a precios casi regalados

ALMACENES RUIZ

en su sucursal de

Moneda, número 14

Artículo sanitario,
material para cons-
trucciones, bocinas

fijas y portátiles

Almacenes de Ferretería

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Veán Exposición

en el primer piso